

05/07/25

Detenida una persona en Valencia por difundir propaganda en favor de la organización terrorista Hamás

Resumen

El detenido residía en España desde el año 2020 y estaba siendo monitorizado por su creciente proceso de radicalización terrorista

Durante la investigación se constató que el investigado estaba alineado con la organización terrorista Hamás y difundía su propaganda

Contenido

Agentes de la Guardia Civil, bajo la dirección del Juzgado Central de Instrucción nº 5 y de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, han detenido a una persona en Valencia por adoctrinamiento y auto capacitación terrorista.

La investigación judicial se inició a finales del año 2023 tras detectar que un hombre, residente en Valencia desde el año 2020, se encontraba inmerso en un avanzado proceso de radicalización mediante el consumo y difusión de material propagandístico de organizaciones terroristas yihadistas.

Durante la investigación se pudo acreditar que el investigado, a través de diferentes perfiles de redes sociales, difundía públicamente contenido propagandístico afín y relacionado con acciones terroristas perpetradas por las brigadas Al-Qassam, brazo armado de la organización terrorista Hamás.

El contenido, que era idóneo para la captación y radicalización de terceros e incitaba a la comisión de atentados terroristas, era adquirido a través de canales oficiales de la citada organización terrorista, y posteriormente difundido a través de las diferentes cuentas que administraba.

En la última fase de la investigación el detenido había aceptado el uso de la violencia como un medio terrorista aplicable para conseguir sus fines, un indicador de riesgo que motivó su detención.

Tras su puesta a disposición judicial, la autoridad acordó su ingreso en prisión provisional por la comisión delitos de terrorismo circunscritos al auto adoctrinamiento y capacitación terrorista.

Imágenes

